SANTITOURS SERVICIOS TURISTICOS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación, se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de Diciembre del 2019 de la Empresa SANTITOURS SERVICIOS TURISTICOS S A

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa SANTITOURS S. A., es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en Quito, provincia de Pichincha, Parroquia Cotocollao, Bellavista Alta calle OE13 N61-154 y N62.

Su objeto social y actividad principal es la de servicios turísticos y de transporte de pasajeros.

La empresa se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 08 de Octubre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría tres del cantón Quito con fecha 22 de Octubre de 1993.

MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para las PYMES)** emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
c. Tenga menos de 200 trabajadores

2.-PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

-PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

El Estado de Situación Financiera, es presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

El Estado de Resultados, que se presenta de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, que se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma comparativa respecto al período anterior;
- Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;
- Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;
- Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;
- La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3.- CUENTAS CONTABLES

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico, así como los depósitos en la cuenta bancaria de la empresa.

- CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos.

- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las condiciones requeridas que son la obtención de beneficios económicos futuros y que el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

La empresa depreciará la Propiedad, planta y equipo aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos y su importe depreciables será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Concepto	Vida Útil
Edificios	40 años máximo y 20 años mínimo
Instalaciones	20 años mínimo
Muebles y Enseres	10 años mínimo
Máquinas y Equipos	10 años mínimo
Equipo de Computación	3 años mínimo
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años mínimo

- **CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 45 a 60 días lo que está en línea con la práctica del mercado.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

- **ANTICIPO DE CLIENTES**

Los anticipos se reconocen a su valor razonable y en base al valor efectivamente anticipado originado en ventas, se liquidará de acuerdo al contrato firmado con el cliente, convenios y acuerdos legalizados que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

- **IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

4.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

5.- RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

6.- PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

7.- PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

8.- ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

9.- SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

10.- HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su revisión y presentación.

Ing. Cristina Viera

CONTADORA

RUC 1707656508001